



LABORATORIO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dr. MSc Marcelo Ochoa Egas - Médico Patólogo

Título de Especialista Conferido por la Universidad Central del Ecuador
Profesor Universitario U.T.A

Laboratorio de Especialidades Médicas Dr. Marcelo Ochoa dispone de un sistema de gestión de calidad certificado de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 por SGS

Ambato, 07 de abril de 2018

166287

Señora Doctora

MARISELA IRENE TOASA NARANJO

Presente

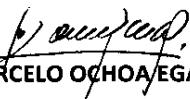
De mis consideraciones:

Me permito poner a conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.", en sesión realizada el 06 de abril del 2018; resolvió designarle a usted como **PRESIDENTA** por el periodo de dos años; son sus obligaciones y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el artículo décimo segundo de los estatutos.

La Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.", se constituyó jurídicamente mediante escritura pública celebrada el cinco de Octubre del año dos mil doce ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.553, de la Intendencia de Compañías de Ambato, el 21 de Noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el cuatro de Diciembre del año dos mil doce, bajo el No. 1097 con el número 4976 del Libro Repertorio.

Augurándole éxitos en su función me suscribo.

Atentamente,


DR. MARCELO OCHOA EGAS

GERENTE

LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA.

Ambato, 07 de abril de 2018.- En esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía "LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS OCHOA & OCHOA CIA. LTDA."; expreso mi compromiso de sujetarme a las Leyes de la Republica y a los estatutos de la Compañía.


DRA. MARISELA IRENE TOASA NARANJO

C.C. 1801508589

SEGURIDAD Y PRECISIÓN GARANTIZAN CALIDAD

Se considera el punto (.) como separador decimal y la coma (,) como separador de miles para todos los resultados.

(**) Los valores de referencia de este informe en la mayoría de los casos se muestran de acuerdo a la edad y sexo del paciente.

Las determinaciones de Laboratorio deben ser consideradas como ayuda al diagnóstico y su interpretación correlacionada con la historia clínica y evolución particular de cada paciente

AMBATO - MATRIZ
Castillo No. 04-58 y Sucre Edif.
CLANTOUR 6to. Piso Ofi. 601
Telf: 2825587 - 2829674

LABORATORIO DE EMERGENCIAS
Fyboca Ficoo, Av. Rodrigo Pachano
y los Guaytambos S/N
Telf: 2420338

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO
Av. Atahualpa entre Av. Julio
Jaramillo y Segundo Granda
Telf: 2406018

PUYO
Ceslao Marín y 27 de Febrero
Edificio C.C.C. - Telf: 2887790
Cel: 0958881111

EMERGENCIAS: 0999 909318 - www.lemochoa.med.ec - e-mail: info@lemochoa.med.ec

14/05/18 2.
Nº TRAMITE: 39-70-00341-18
DOCUMENTO: Nombretodo